



Defensa de la democracia, compromiso de futuro. Por Carlos Cerpa Miranda

Posted on Mayo 7, 2025

Al iniciarse con las primarias un nuevo ciclo político y electoral en ciernes, el escenario que sirve de telón de fondo al debate que se abre con ellas, pareciera ser uno solo en las izquierdas: la posibilidad de retroceder en términos de derechos que incluye la involución del mismo Estado de derecho que surgió tras la dictadura.

Esa posibilidad, presente en la política nacional durante buena parte de la década de los noventa en la forma de contradicción entre Dictadura y Democracia, está hoy de vuelta alentada por la evolución de la política mundial y la irrupción de gobiernos de ultraderecha en Europa y América Latina con su sello característico: alterar drásticamente los pesos y contrapesos del poder que han caracterizado a las democracias liberales tras la Segunda Guerra Mundial.

Más allá de lo observable en el funcionamiento de la mecánica estatal, la connotación de la involución se puede representar más nítidamente en la pérdida de derechos civiles y políticos y de derechos sociales; desindustrialización, agresivos recortes al presupuesto de programas sociales; desempleo y precarización laboral en amplios sectores de trabajadores y sociedad en general, como patrones comunes de la ultraderecha en el poder.

En nuestro caso, se han escrito miles de páginas respecto a las causas que han deteriorado a la democracia y fundamentado las causas que condujeron a la revuelta social. En medio de las interpretaciones, han surgido nuevas organizaciones políticas y nuevos liderazgos, fundido y refundido las coaliciones políticas de ayer y hoy, matizando el debate público con distintas miradas, pero todas y desde distintos ángulos, llegando a la conclusión que el periodo que vivimos está definido por la defensa de la democracia y los logros conseguidos.

La defensa de la democracia que concebimos es aquella que propenda a resolver los dolores existentes en la sociedad chilena concreta, que integre en una relación recíproca derechos civiles y políticos, derechos económicos y sociales, reconocimiento de las particularidades de los pueblos originarios y las diversidades de género e incorporándolas a la vida nacional en plenitud de derechos.

En definitiva, avanzar en la construcción de un país que nos cobije a todos, sin eludir mirar de frente los problemas “reales de la gente”, que después de todo siguen siendo más o menos los mismos, más otros que han mutado desde la discriminación social al racismo xenófobo, produciendo un peligroso mix. Los elementos que identificamos para avanzar en ese sentido serían, grosso modo, los siguientes:

1.- Rol del Estado. Es su rol garantizar el acceso universal y equitativo a servicios básicos como salud, educación, vivienda y protección social. El Estado es responsable de crear políticas públicas y programas que promuevan la igualdad de oportunidades y reduzcan las desigualdades socioeconómicas, cuya expresión más brutal es que en un país como Chile, que cuenta con los recursos humanos, financieros y tecnológicos apropiados, sigan muriendo personas por falta de atención médica oportuna y sigan aumentando las listas de espera sin que con el paso de los gobiernos de distinto signo se haya logrado conseguir resolver este verdadero flagelo.

Al Estado democrático le asiste la responsabilidad de garantizar la seguridad y el bienestar de toda la población y fomentar un ambiente propicio para el desarrollo humano. Seguridad, aclaremos, en el sentido de poder desplazarse libremente y sin temores por las calles y vivir tranquilos en la intimidad de los hogares; y seguridad social, en cuanto a la existencia de una efectiva red de apoyo para quienes la necesiten, en especial a la mujer trabajadora quien debe asumir un doble rol como productora y cuidadora no remunerada.

2.-Diversificación productiva.- En el marco de los actuales procesos productivos y los servicios a que ha dado lugar la economía del conocimiento, al Estado le asiste asumir deliberadamente una participación activa en la economía, desarrollando una política industrial que le permita al país diversificar su matriz productiva, sustentable y en sintonía estrecha con el medio ambiente, de modo de desarrollar nuevas capacidades de cara a los desafíos del siglo XXI, y asegurarle a las nuevas generaciones los recursos necesarios para su sobrevivencia digna.

Hoy eso no está garantizado, porque el productivismo extremo está llevando el planeta al colapso, proceso que ya está desencadenado. Mismo motivo aplica para el desarrollo de una política de seguridad alimentaria, necesariamente de alcance nacional e incluso más allá de nuestras fronteras.

3.- Regiones y comunas. En su acepción democrática y social, el Estado en su forma actual, no podrá alcanzar un desarrollo óptimo para poder cumplir con su cometido, si es que no descentraliza poder y recursos hacia las regiones y desde estas a las provincias y comunas. Solo así se podrá hacer realidad la algo agotada expresión “los municipios son la puerta de ingreso al Estado en el territorio”. Claro, pero sin recursos ni facultades no hay desarrollo ni calidad de vida posibles. Al contrario, se multiplican las precariedades y exclusiones.

Por lo mismo, se ha vuelto cada vez más perentorio promover políticas y programas de fomento de cooperativismo productivo, en alianza estrecha con organizaciones intermedias de la sociedad y las Municipalidades y el impulso al desarrollo de otras formas intensivas en asociativismo y colaboración con las comunidades locales en materias tales como, por ejemplo, cooperativas de vivienda, cooperativas de consumidores y otras como las ya clásicas juntas de vecinos, centros culturales y deportivos. Un rol particularmente importante es el apoyo a las PYMES como instancias generadoras de empleo y propiciadoras de cohesión social.

4.- Sindicatos y cohesión social. En ese mismo sentido, cabe mencionar el rol de los sindicatos, al ser instrumentos indispensables para alcanzar mejores condiciones laborales, salarios dignos y contribuir a disminuir las brechas de desigualdad social existentes. Uno de los efectos concretos de la negociación colectiva, es la disminución de los niveles de conflictividad al interior de las empresas, elemento clave si es que hablamos en serio cuando decimos que queremos crecer y alcanzar el desarrollo.

Si bien es necesario tener la flexibilidad para reconocer que en el marco del desarrollo intensivo de la digitalización y el crecimiento del capitalismo de plataforma, puedan surgir y expresarse otras formas de defensa de los intereses de los trabajadores y otros sectores sociales que la globalización no integró -y la política institucional no ha sido capaz de representar -, ello no debiera significar, en modo alguno, desconocer el papel de los sindicatos, haciéndose eco del relato interesado por desacreditarlos.

5.- Pluralismo político. Tanto como los riesgos de burocratización en las organizaciones de trabajadores, también lo es la parlamentarización de la política al interior de los partidos, el clientelismo, el paternalismo y la corrupción, que se han vuelto elementos estructurales y continúan incrementando su descrédito. No por esos males, debiéramos concluir que los partidos tendrían que desaparecer y dejar de relevar la importancia de sintonizarlos con la realidad social.

Muy por el contrario, para combatir y minimizar los males evidentes que continúan alejando a la población de la política, es que se requiere de la participación política en un marco democrático y plural, teniendo

por foco conseguir avances materiales sustanciales en su calidad de vida, que contribuyan a liberar energías para la creatividad y el florecimiento de la cultura.

De este modo y a mayor abundamiento, el régimen político compatible con la realización de objetivos de justicia social es en el marco de la democracia y el pluralismo político sin restricciones ni letra chica. Es el sistema político que mejores condiciones genera para la participación amplia, diversa y plural de la sociedad y particularmente de los sectores sociales históricamente marginados y excluidos de la política.

Por eso que, la defensa de la democracia es también, y antes que todo, civilizatoria y de futuro.

Para El Maipo, Carlos Cerpa Miranda, Ex concejal y ex director laboral Banco del Estado. Colaborador de El Maipo.

El contenido vertido en esta columna de opinión es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial El Maipo.